

ANEXO 001

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 21 de abril de 2026

Señores:

COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS I.E.D.

Carrera 22 No. 12 - 49

Bogotá

El suscrito CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS como representante legal (o apoderado) de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. 007-2026, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del CONTRATO En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

- a) Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
- b) Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado la Invitación Pública, sus anexos, aclaraciones y adendas, y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.
- c) Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.
- d) Que de conformidad con la Invitación Pública he consultado y conozco las adendas y aclaraciones surgidos dentro del proceso.
- e) Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Leyes Colombianas y la Invitación Pública; para celebrar contratos con la I.E.D.
- f) Que la presente oferta tiene una vigencia de noventa (XX) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- g) Que aceptamos la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser

adjudicatarios nos comprometemos a asumir los riesgos previsibles que sean nuestra responsabilidad como contratista.

- h) Que la presente propuesta consta de (28) folios, debidamente numerados.
- i) Que el valor total de la propuesta es de (\$ 14.088.000).
- j) Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CRISTHIAN JULIÁN DIAZ HUERTAS
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRISTHIAN JULIÁN DIAZ HUERTAS
NIT No.	79.740.480-4
TELÉFONO	3132288929
DIRECCIÓN y CIUDAD	CRA 100B # 73-69
CORREO ELECTRÓNICO	Cristianjuliandiaz@gmail.com

Atentamente:



FIRMA
NOMBRE CRISTHIAN JULIÁN DIAZ HUERTAS
Contratista
CC: 79.740.480
Cel: 3132288929

ANEXO 002

PROPUESTA ECONÓMICA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS, BOMBEO DE AGUA POTABLE, AGUAS LLUVIAS Y EQUIPO DE LA RED CONTRA INCENDIOS DE LA INSTITUCIÓN DEL COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS IED, SEDE A Y B.

Yo CRISTHIAN JULIÁN DIAZ HUERTAS, en calidad de (proponente, o representante legal, para el caso de personas jurídicas) identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.740.480 de, manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

ITEM	Cant.	Un/Medida	Descripción	Marca	Vr. Unitario sin Iva	Vr. IVA Unitario	IVA Total	Vr. Total
1	4	unidad	MANTENIMIENTO PREDICTIVO MOTOBOMBAS SEDE A Y B: • Sede A 4 motobombas centrifugas 1 motobomba eyectora 1 motobomba red contraincendios de 20 hp 1 motobomba jockey red contraincendios 3 hp • Sede B: 2 motobombas centrifugas 1 motobomba eyectora. Cada mantenimiento incluye: * Tiempo de ejecución de abril a diciembre * Revisión general de condiciones de operación * Medición de voltaje de entrada, medición de amperaje consumido * Reajuste de conexiones eléctricas, revisión de flotadores * Revisión manómetros * Calibración de presostatos, * revisión precarga de aire a los tanques hidroneumáticos, * revisión de rodamientos, sellos mecánicos, empaquetaduras, impulsores, * revisión de fugas en los cheques, tuberías * válvulas de pie y flotadores mecánicos * medición de presión de bombeo * visitas Trimensuales, se debe enviar informe técnico del mantenimiento realizado, con registro fotográfico con el antes y después.		250.000	0	0	1.000.000

2	7	unidad	SEÑALIZACIÓN CUARTO MOTOBOMBAS SEDE A Y B: Identificación de equipos: señal lamina Polietileno calibre 60 impresión látex dimensiones 20 x 50 cm Instalado	30.000	0	0	210.000
3	2	unidad	Ruta de evacuación: señal lamina Polietileno calibre 60 impresión látex dimensiones 20 x 50 cm Instalado	30.000	0	0	60.000
4	1	unidad	Salida de emergencia: señal lamina Polietileno calibre 60 impresión látex dimensiones 20 x 50 cm Instalado.	30.000	0	0	30.000
5	2	unidad	Extintor: Señal Avisos en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30 x 15 cm.	22.000	0	0	44.000
6	3	unidad	Riesgo eléctrico: Señal Avisos en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30 x 15 cm.	22.000	0	0	66.000
7	4	unidad	Riesgo de atrapamiento mecánico: Señal Avisos en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30x15cm	22.000	0	0	88.000
8	30	unidad	Señal en poliestireno impresión látex para identificación de registros medida 13x7cm	12.000	0	0	360.000
9	1	unidad	Placa elementos de protección personal laboratorio en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30 x 40 cm.	40.000	0	0	40.000
10	4	unidad	Placa manual de operación y protocolo de manejo seguro de equipos lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 70 x 50 cm.	70.000	0	0	280.000
11	10	unidad	Calcomanías de Señalización para Tuberías Resistentes y de fácil lectura, facilitan la gestión y el mantenimiento seguro de las tuberías.	32.000	0	0	320.000
12	1	unidad	RED CONTRA INCENDIOS SEDE A. Prueba pitométrica al equipo de bombeo contra incendio con base en las rutinas de mantenimiento descritas en la nfa 25. incluye: - verificación de programación de los tableros de control de la bomba principal y jockey. - pruebas de arranque automáticas y manuales de la bomba principal. - pruebas de desempeño al equipo de bombeo a través del cabezal de pruebas para obtener curva característica h vs q en campo y compararla con la curva original de fábrica de acuerdo con los parámetros establecidos en la nfa 25 y la nfa 20. .	2.100.000	0	0	2.100.000

13	1	unidad	RED CONTRA INCENDIOS SEDE A. Prueba de flujo a través de un (1) gabinete clase ii o iii para verificar funcionamiento automático de la rci. incluye: - medición de caudal descargado con equipo pitométrico - medición de presión residual en la válvula durante la descarga. - verificación de las configuraciones chorro-niebla en boquilla de 1-1/2".		350.000	0	0	350.000
14	2	unidad	RED CONTRA INCENDIOS SEDE A. Presostato DANFOSS, Switch de presión CS-Para Bombas 80 a 150 psi		850.000	0	0	1.700.000
15	2	Unidad	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBAS AGUA POTABLE -SEDE B MANTENIMIENTO BOMBAS AGUA POTABLE - 5HP: cambio de Rodamientos, ajuste de tapas, limpieza de caracol, alineación eje, cambio de ventiladores, cambio sello mecánico, cambio casquillo, lavado, secado, pintura y lacado, incluye desmonte y transporte..		690.000	0	0	1.380.000
16	1	Unidad	Mantenimiento preventivo Bomba eyectoras 1 HP sede A y B: cambio de Rodamientos, ajuste de tapas, cambio de sello mecánico, cambio casquillo, lavado, secado, lacado limpieza de caracol.		1.100.000	0	0	1.100.000
18	4	unidad	SEDE A Suministro e instalación de Presostato que presentan deterioro Ref. DANFOSS, Switch de presión CS-Para Bombas 50 a 90 psi		790.000	0	0	3.160.000
19	1	Unidad	SEDE A Suministro e instalación a todo costo de plomería de salida desde flauta equipo potable hasta conexión principal en acero inoxidable, incluye accesorios, niplería de 3" T ranuradas de 3", Cuplin de 3", fungibles, teflón, mano de obra instalación		1.800.000	0	0	1.800.000
El valor total de la propuesta corresponde a: 11.400.000 pesos colombianos m/cte, incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.					Total Bruto			14.088.000
					Total IVA			0.0
					Total, Neto Valor Propuesta			14.088.000

- Deberá insertar las filas necesarias para completar las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
- No deberá cambiar el orden ni las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
- Es obligación indicar la marca ofrecida en todos los ítems excepto cuando traten de servicios o contratos a todo costo. La omisión de esta es considerada causal de rechazo.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS
No. Identificación: CC79740480
Dirección: CR 14 NO.119-33
Telefono: 4023640
Correo: cristianjuliandiaz@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8372980066

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC79740480	Periodo de Cotización Salud	marzo de 2026
Número de planilla	8372980066	Periodo de Cotización Pensión	marzo de 2026
Fecha pago	2026-04-07	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	72980066	Total Pagado	541800
Banco	1052	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	42700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	280200	1
EPS008	Compensar EPS	218900	1

TIPO DOC.: CC
 NO. DOCUMENTO: 79740480
 APELLIDOS Y NOMBRES: CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1750905	1750905	1750905	0	218900	0	280200	0	42700	0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.740.480**

DIAZ HUERTAS

APELLIDOS

CRISTHIAN JULIAN

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1975**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.88

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00265342-M-0079740480-20101112

0024788843A 1

1711033842


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 79740480

APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ HUERTAS

CRISTHIAN JULIAN
 PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC 2005	2ª LINEA 31 - DIC 2015	3ª LINEA 31 - DIC 2025
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 22 ABR 2014


Cristhian Julian Diaz Huertas
 COTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales **2013 196 010187**


- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.


03629882

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2672248141615

8 DE ABRIL DE 2026 HORA 21:30:15

AA26722481

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS
C.C. : 79.740.480
N.I.T. : 79740480 4 ADMINISTRACION : , REGIMEN SIMPLIFICADO

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02300257 DEL 5 DE MARZO DE 2013

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 109 NO. 72 B 40
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : CRISTIANJOHANDIAZ@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 109 NO. 72 B 40
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: CRISTIANJOHANDIAZ@GMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :8 DE ABRIL DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$4,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO. 7310 PUBLICIDAD. 4329 OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS. 7410 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

Mario
Fernanda
Avila
Cristáncho

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2672248141615

8 DE ABRIL DE 2026 HORA 21:30:15

AA26722481

PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

2. Concepto **13** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14796546660



(415)7707212489984(8020) 000001479654666 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 7 4 0 4 8 0

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 9 7 4 0 4 8 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

DIAZ

32. Segundo apellido

HUERTAS

33. Primer nombre

CRISTHIAN

34. Otros nombres

JULIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 109 72 B 40 P 1

42. Correo electrónico

cristianjuliandiaz@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 2 0 2 3 5 1

45. Teléfono 2

3 1 3 2 2 8 8 9 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

3 3 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 2 0 4

48. Código

7 1 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 1 0 9

50. Código

4 3 2 9

1 2

51. Código

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14796546660



(415)7707212489984(8020) 000001479654666 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 7 4 0 4 8 0

6. DV

4

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

63. Formas asociativas

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

65. Fondos

66. Cooperativas

70. Beneficio

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 3 0 5	
77. No. Matricula mercantil	0 2 3 0 0 2 5 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

82. Nacional	_____ %
83. Nacional público	_____ %
84. Nacional privado	_____ %
85. Extranjero	_____ %
86. Extranjero público	_____ %
87. Extranjero privado	_____ %

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de abril de 2026, a las 23:18:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79740480
Código de Verificación	79740480260408231847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79740480** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

79740480

¿ Cual es la Capital del Atlantico? ↻

medellín

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79740480.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, abril 08, 2026 - Hora de consulta: 23:21:15

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por: Robert P. Maca... para CDI Software 2013



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/04/2026 11:22:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79740480** y Nombre: **CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137869673** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:25:53 horas del 08/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79740480**, Apellidos y Nombres **DIAZ HUERTAS CRISTHIAN JULIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ghd soluciones**, con NIT **901081736-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:23:47 PM horas del 08/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79740480

Apellidos y Nombres: **DIAZ HUERTAS CRISTHIAN JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

08/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS** con **Cédula de Ciudadanía número 79740480**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	488402108390
Fecha de apertura	01/11/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79740480 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2026 11:28 PM



Código Verificación: **RZT6DKFLYJ**

Válida hasta: **08/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
LICEO INTEGRADO DE ZIPAQUIRÁ

Resolución N° 000764 de 18 de marzo de 2004 (Emanada por la Secretaría Educación de Cundinamarca)
Decreto de Reestructuración No E 007 del 26 de octubre de 2020
Emanado por la Alcaldía de Zipaquirá - Cundinamarca.

Preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media Académica, Jornadas Mañana y Tarde, Modelos Flexibles, CLEI
Inscripción DANE No. 125899000657- NIT 832004884-0 CODIGO ICES 009589



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: **CARTA CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

En mi calidad de Representante Legal (Rectora) de la Institución Educativa Municipal LICEO INTEGRADO DE ZIPAQUIRA con NIT 832004884-0; me permito certificar que hemos mantenido relaciones comerciales con el señor CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS con NIT 79.740.480-4 de Bogotá, quien ha prestado sus servicios para el mantenimiento de motobombas y arreglos hidráulicos demostrando una amplia experiencia, calidad en su trabajo y un excelente servicio y atención oportuna.

Valor del contrato ejecutado en el año 2025 por \$ 9.650.000 pesos moneda corriente

Fecha de inicio de contrato 05/03/2025 y fecha de terminación de contrato 14/11/2025

De acuerdo a los criterios de evaluación al contratista por Calidad, Garantía, tiempo de entrega, Servicio Posventa, el contratista Cumple

Se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026

Atentamente,

SANDRA ROCIO SUAVITA MENJURA
Rectora
IEM LICEO INTEGRADO ZIPAQUIRA

"Lleva el Liceo en tu Corazón"

Calle 8 No 12-37 Tele Fax (091) 8816819 liceo_integrado1@yahoo.com
<http://liceozipa.blogspot.com>


CERTIFICACIÓN

El suscrito ordenador del gasto y/o representante legal de:

Nombre de la Entidad contratante	EDIFICIO RONDA PH
NIT:	900.720.405-3
Teléfono	315 7020247
Dirección	CARRERA 83 # 145-21
Contrato N°	8
Objeto	Mantenimiento Motobombas de Agua Potable, Motobombas de Red de Incendios, Motobombas Eyectoras y Lavado de Tanques de Agua Potable
Fecha de Inicio	20 de febrero 2025
Fecha de terminación	27 de diciembre 2025
Valor	\$ 6.450.000
Nombre o razón social del contratista	CRISTHIAN JULIAN DIAZ HUERTAS
Nit/cc del contratista	79.740.480-4

El presente certificado se expide en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de abril de (2026).

Atentamente,


SANDRA MILENA GUALTEROS MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
EDIFICIO RONDA PH

RONDA
AparTamentos
EDIFICIO RONDA - P.H.
Nit. 900.720.405-3
ADMINISTRACIÓN



COLEGIO NUEVO CHILE

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 4653 del 21 de noviembre de 2007

DANE. 11100113670 - NIT F.S.E. 830.035.405-1

ICFES: Mañana: 105056 – Tarde: 090944 – Noche: 106666



CERTIFICACION

El suscrito Rector del Colegio certifica que el señor CRISTHIAN JULIAN DIAZ con nit 79.740.480-7 , ha realizado en el Colegio Nuevo Chile I.E.D trabajos de instalación, mantenimiento de equipos de bombeo, mantenimiento red contra incendio y eléctrico, durante los últimos 3 años bajo la modalidad de contratos de mantenimiento.

Que la citada firma ha demostrado amplia experiencia, calidad en los trabajos y ha cumplido a cabalidad con el objeto contratado dentro de los plazos fijados.

Valor del contrato ejecutado en el año 2025 por \$ 13.724.500 pesos moneda corriente

Fecha de inicio de contrato 8/04/2025 y fecha de terminación de contrato 28/11/2025.

Evaluación a contratista

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	CALIFICACIÓN
calidad de producto y servicio	X		25%
cumplimiento tiempos fijados en el contrato	X		25%
servicio durante y la posventa	X		25%
cumplimiento sistema SG-SST	X		25%
TOTAL			100%

La presente certificación se expide en Bogotá a los 21 días del mes de abril de 2026.

Atentamente;

RICHARD JOHN LADINO LADINO
Rector

SEDE A: Calle 56 No. 72 G - 20 SUR. Teléfonos: 782 47 75
SEDE B: Calle 56 A No.72 A – 54 SUR. Telefax: 777 52 40
e-mail: cednvochile7@educacionbogota.edu.co



ANEXO 004

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DELITOS SEXUALES

Yo, (CRISTIAN JULIÁN DIAZ HUERTAS) como (Proponente o Representante Legal) identificado (a) como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Colegio Liceo Nacional Antonia Santos I.E.D. con NIT. 830.015.079-8, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA (21 de abril de 2026)

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Julián Díaz Huertas', written in a cursive style.

FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

CRISTHIAN JULIÁN DIAZ HUERTAS

C.C. No: 79.740.480



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**



Titular CRISTHIAN JULIÁN
DÍAZ HUERTAS

D.I. 79.740.480

Ingeniero MECÁNICO

Matrícula CN230-102749

Resol. Secc. 23/2014

Fecha de Exp. 24/06/2014

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida diríjase a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127393, Bogotá, D.C.

